

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Capitán el Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 9 de julio de 1965, en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo establecido en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Alejandro Calvo García; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponde, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo Primero don Claudio Ordas Ordas. Fecha de retiro, 7 de julio de 1965.
 Cabo Primero don Antonio Parga Morales. 13 de julio de 1965.
 Cabo Primero don Agustín Fernández Carroza. 19 de julio de 1965.
 Cabo Primero don Luis Linares Sánchez. 20 de julio de 1965.
 Cabo Primero don José González González. 27 de julio de 1965.
 Policía don Jesús Manuel Rodríguez Expósito. 2 de julio de 1965.
 Policía don Simeón Hernán Gómez Velasco. 2 de julio de 1965.
 Policía don Benito Camino Oliva. 2 de julio de 1965.
 Policía don Manuel Gómez Gito. 4 de julio de 1965.
 Policía don Pascual Martínez Miralles. 4 de julio de 1965.
 Policía don Gaspar Celaya Fondón. 4 de julio de 1965.
 Policía don Cecilio Alvarez Vázquez. 5 de julio de 1965.
 Policía don Fidel López Telles. 5 de julio de 1965.
 Policía don Felicísimo Díaz Pérez. 6 de julio de 1965.
 Policía don Ramiro Cutrín Conde. 6 de julio de 1965.
 Policía don Eliecer García Santos. 7 de julio de 1965.
 Policía don Fermín Ortega Langa. 7 de julio de 1965.
 Policía don Ramón Velasco Crespo. 9 de julio de 1965.
 Policía don Manuel Pérez Gámiz. 9 de julio de 1965.
 Policía don Estanislao Pérez Navarro. 11 de julio de 1965.
 Policía don Manuel Acosta Salcedo. 11 de julio de 1965.
 Policía don Castor Díaz Carnero. 13 de julio de 1965.
 Policía don Florencio Rodríguez Domínguez. 13 de julio de 1965.
 Policía don Juan Navarro Pedrón. 13 de julio de 1965.
 Policía don Juan Manuel González de la Iglesia. 14 de julio de 1965.
 Policía don Primitivo Oviedo Pisabarras. 15 de julio de 1965.
 Policía don Mariano Abad Cazorla. 18 de julio de 1965.
 Policía don Lorenzo Iglesias Nieto. 18 de julio de 1965.
 Policía don Alejo Mendive López. 18 de julio de 1965.
 Policía don Emiliano Munguía Izquierdo. 18 de julio de 1965.
 Policía don Jerónimo Sánchez Vaquero. 20 de julio de 1965.
 Policía don José Ruiz Sáenz. 21 de julio de 1965.
 Policía don Isidoro Pascual Calleja. 22 de julio de 1965.
 Policía don Primitivo Ramallal Mourelle. 23 de julio de 1965.
 Policía don Gumersindo Vega Fernández. 25 de julio de 1965.
 Policía don Ricardo Santiago Lago. 25 de julio de 1965.
 Policía don Eduardo Salvago Garrido. 25 de julio de 1965.
 Policía don Jacinto Caballero Ibáñez. 26 de julio de 1965.
 Policía don Juan Ríos Agullar. 26 de julio de 1965.
 Policía don José García Alvaro. 26 de julio de 1965.
 Policía don Adolfo Romero Herbón. 27 de julio de 1965.
 Policía don Antonio Molina López. 28 de julio de 1965.
 Policía don Francisco Morales García. 29 de julio de 1965.
 Policía don Enrique Sánchez Domingo. 30 de julio de 1965.
 Policía don Pedro Lop Molinos. 30 de julio de 1965.
 Policía don Francisco Alonso Rodríguez. 31 de julio de 1965.
 Policía don Arsenio Sánchez Liana. 31 de julio de 1965.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se nombra Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria a las interesadas que se citan.

Vista la propuesta de nombramiento de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, con la categoría administrativa de Ayudantes de Agencia, que eleva a este Centro Directivo del Tribunal calificador de la oposición, convocada por resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo mes), para proveer veinte plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, y vista asimismo la documentación aportada por las aspirantes, incluidas en aquella, dentro del plazo señalado por el párrafo primero, artículo 14, del Reglamento de Oposiciones y Concursos de Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957 y en el apartado octavo de la Orden de convocatoria, por la que acreditando reunir las condiciones que fueron exigidas para tomar parte en la misma,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, con categoría administrativa de Ayudantes de Agencia, con el haber anual de 16.800 pesetas más dos pagas extraordinarias por 18 de julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una y acumulables al sueldo, y demás emolumentos que puedan corresponderles con cargo al presupuesto de gastos del Servicio, a las siguientes aspirantes:

D.^a Carmen Alonso Moratinos.
 D.^a Claudina Alvaredo de Mena.
 D.^a Herminia Alvarez de Toledo.
 D.^a María Asunción Carrazoni Losada.
 D.^a María Antonia Climent Gomborino.
 D.^a Consuelo Garzón López.
 D.^a María Jesús Giménez Martínez.
 D.^a Milagros González García.
 D.^a Carmen Jordán Arbúes.
 D.^a Carmen Martín Vázquez.
 D.^a María del Rosario Palomar López.
 D.^a María del Carmen Peñar Penella.
 D.^a Carmela Ruiz González.
 D.^a María del Pilar Sánchez Sanz.
 D.^a Carmen Vela Olavarrieta.

Lo que le comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez.

Sr. Secretario del Servicio de Extensión Agraria.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 15 de junio de 1965 por la que se nombra Subdirector general de Promoción Directa y Patrimonio del Instituto Nacional de la Vivienda a don Juan Arturo Guerrero Aroca.

Ilmos. Sres.: Visto el Decreto 1442/1965, por el que se crea la Subdirección General de Promoción Directa y Patrimonio, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Promoción Directa y Patrimonio del Instituto Nacional de la Vivienda a don Juan Arturo Guerrero Aroca, con las funciones y derechos establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1965

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de la Vivienda y Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.